Como un regreso al pasado de una “junta inoperante”, una junta de “sello de goma de la Fortaleza”, el regreso al bipartidismo”, denunciaron los representantes de los consumidores licenciados Carlos Gallisá y Luis Ricardo Santini Gaudier, que será el papel de la nueva composición de la Junta de Gobierno (JG) de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), que pretende el gobernador Ricardo Rosselló Nevares.

En un proyecto enviado por La Fortaleza y aprobado a mediados de la semana pasada en la Cámara de Representantes se descarta la actual composición de la Junta de Gobierno de la AEE y se establece una nueva junta en la cual estarán el director ejecutivo de cada una de las siguientes agencias: la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF); el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) y el de las Alianzas Público Privadas (APP). Además, el gobernador será el encargado de nombrar con el consejo y consentimiento del Senado a otros tres miembros de la JG de nueve miembros. Los otros tres miembros serían los representantes de los consumidores.

En conferencia de prensa Gallisá y Santini Gaudier, quienes como represenatntes de los consumidores representan el 91% de los clientes de la AEE censuraron además de las pretensiones el que un proyecto como ese debió tener vistas públicas.

“Esta nueva Junta es una repetición del pasado, de lo que fracasó en el pasado que responden primero a los intereses partidistas, donde se nombran miembros del gabinete que nunca van, no asisten o mandan a unos sustitutos, que cambian, por lo tanto no es una junta que realmente pueda dirigir porque no tienen el tiempo, ni la experiencia, ni el conocimiento y ante una junta inoperanate o sello de goma se dirige desde Fortaleza que es lo que ha habido siempre”, denunció enfático Gallisá.

En tanto Santini Gaudier advirtió que con esta nueva composición pronto la AEE dejara de ser una corporación pública. Aunque según el proyecto y lo que ha dicho hasta el momento el

Gobernador de que los representantes de los consumidores continuarán en sus posiciones, tanto Gallisá y Santini Gaudier pusieron en duda que esto suceda debido a que el gobernador Rosselló ha hecho expresiones públicas de que en la JG debe haber gente de su confianza que responda a su política pública, y en el caso de ambos es sabido que no son de la confianza del Primer Ejecutivo.

Ambos representantes de los consumidores y en particular Gallisá llamó la atención al silencio que han mantenido los bonistas ante los cambios en la composición de la Junta debido a que se supone que la composición actual de la JG es una condición exigida por los bonistas en la negociación de la reestructuración de la agencia. Gallisá comentó que los bonistas habian exigido la despolitización de la Junta y esto fue una exigencia continua de la encargada de la reestructuración, Liza Donahoue, a nombre de los bonistas.

Los denunciantes trajeron a la atención el que los bonistas exigieron que el gobierno contratara a una agencia de talento para que ésta preparara una lista de candidatos profesionales a la JG para que el gobernador seleccionara. El gobierno -la AEE- pagó más de medio millón de dólares a la firma Russell Reynolds por dicha lista de los cuales el pasado gobernador seleccionó cinco y dejo a Luís Benítez (actual presidente de la JG). Este método de seleccionar a los miembros de la JG que fue una exigencia de los bonistas fue incorporada a la Ley 4 de 2016.

“De momento los bonistas no han dicho nada respecto a este cambio y a mi juicio ahí tuvo que haber habido algún entendimiento entre los bonistas y el gobierno que no se ha dicho porque eso había sido una exigencia muy fuerte de ellos, por lo que en primer lugar hay que ver qué negociaron, si negociaron algo, tengo la convicción de que así lo hicieron”, denunció Gallisá.

Ambos denunciantes hicieron la salvedad de que no estaban defendiendo a los miembros de junta “perse”, a la vez que admitieron que inicialmente estuvieron excépticos a la exigencia de los bonistas ya que esto era sentarlos en la junta, reconocieron que luego de tres reuniones éstos han demostrado profesionalismo y conocimiento de la industria.

Los miembros de la JG en cuestión son: Luis R. Benítez, ingeniero Plácido J. Martínez Mijares, licenciado Nelson Díaz, licenciado Rafael Díaz Granados, Rubén Freyre Martínez, e ingeniero Erroll B. Davis Jr.

“Esa nueva Junta nos escuchó a nosotros por primera vez en cuanto a la exigencia del contrato de Liza Donahoue, ella sabía que sus días estaban contados con la nueva Junta. Así que esta es una forma inconsulta para alterar el orden que se había estabalecido alli”, acotó Santini Gaudier. Dio crédito de que la nueva Junta nombró a los tres representantes de los consumidores (la otra representante es Enid Monge, representante de la Asociación de Industriales) a formar el Comité de Transparencia de Contratos por lo que examinarían todos los contratos de la AEE que sobrepasen los $100 millones. Santini expresó sospechar que este será uno de los acuerdos a eliminar por la nueva junta. La actual junta comenzó en octubre y ya se han tenido tres reuniones.

Respecto al plan fiscal de la AEE elaborado por Donahoue, aun cuando Gallisá le votó en

contra y Santini Gaudier se abstuvo, ambos apuntaron que han cuestionado el que solo se haya logrado una reducción de un 15% de la deuda de la AEE cuando desde el principio les dijeron que se obtendría un 60%. La deuda de la AEE es de $9 mil millones, una reducción de un 15% representa tan solo una reducción de $600 millones.

Gallisá reveló sobre este particular que había llevado a la atención de la JG un estudio de la Universidad de Harvard sobre todas las reestructuraciones de deuda logradas desde la Primera Guerra Mundial (PGM) hasta el 2010 que demostraba que el promedio de reducción de deudas ha sido de un 40%. Gallisá explicó que en el caso de la AEE hay bonistas que compraron a $100 dólares el bono, esos bonos hoy valen $50.00, mientras hay otros, los buitres, que compraron los bonos a $50.00. En el caso de los últimos están ganando lo mismo que los primeros un 85%, “ese es el arreglo financiero que logró Liza Donahoue”, denunció.

Con el cambio de gobierno ahora la nueva autoridad AAFAF se apoderó del proceso de renegociación de la deuda, “ahora tienen que mejorar todo eso, esperamos que mejoren ese 15 %”, dijo Santini Gaudier. Mientras para atender el plan fiscal de la AEE el cual es para pagar la deuda se creó una corporación que va a adquirir la deuda en un 70% con una emisión de bonos garantizados con el pago adicional en las facturas de 3.1 centavos. Este dinero irá directamente a la corporación por lo que la AEE nunca tendrá este como ingreso. Hasta ahora la corporación no ha emitido ningún bono.

La privatización de la AEE

En cuanto a la amenaza de privatización, Gallisá atribuyó que ese es el papel de la reciente creación de la Comisión de Energía (CE). Según expuso la creación de comisiones se hacen para regular, supervizar y regalmentar a las empresas privadas que ofrecen servicios esenciales. Recordó que la CE fue creada medianate la Ley 57 impulsada por el pasado presidente del Senado, Eduardo Bathia y uno de los argumentos era que las generadoras privadas de energía como AES y Ecoeléctrica generaban energía más barata que la AEE. Es en la producción de energía en donde está la ganancia de este negocio. El que compra es el que transmite y distribuye que es el proceso donde están las pérdidas. A juicio de Gallisá con la CE el gobierno lo que ha hecho es adelantar el proceso de privatización.

Fuente: Claridad